

a) Aprobar el avance de Planeamiento del Plan Especial de Protección del Recinto Amurallado de Plasencia y su zona de contacto.

b) Someter el Avance de Planeamiento a información pública durante el plazo de 30 días, mediante la publicación de edictos en el B.O.P., de la Comunidad Autónoma y diario de ámbito provincial, al objeto de que durante dicho plazo, puedan formularse sugerencias, y en su caso otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, Asociaciones y particulares, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Plasencia, 8 de abril de 1993.—El Alcalde.

ANUNCIO de 8 de abril de 1993, sobre Avance de Planeamiento de la modificación

del P.G.O.U. derivada del Plan Especial del recinto amurallado.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de abril de 1993, acordó:

a) Aprobar el avance de Planeamiento de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana derivada de la Redacción del Plan Especial de Protección del Recinto Amurallado de Plasencia y su zona de contacto.

b) Someter el Avance de Planeamiento a información Pública durante el plazo de 30 días mediante la publicación de edictos en el B.O.P., de la Comunidad Autónoma y diario de ámbito provincial, al objeto de que durante dicho plazo, puedan formularse sugerencias, y en su caso otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, Asociaciones y particulares de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Plasencia, 8 de abril de 1993.—El Alcalde.

Centros de Atención Administrativa

*la Junta
junto a ti.*

JUNTA DE EXTREMADURA

ALBUQUERQUE Aurelio Cabrera, s/n. (924) 40 03 55
 ALCÁNTARA Cuatro Calles, 1 (927) 39 08 67
 ALMENDRALEJO Estación Erológica, s/n (apdo 96) 06 24 66
 AZUAGA Avda. Sto. Tomás Aquino, s/n 89 04 77
 BADAJOZ Avda. Huelva, s/n. (924) 23 03 06
 CABEZA DEL BUEY Almería, 1-C (924) 60 12 81
 CÁCERES Plaza de Santiago, s/n. (927) 21 66 23
 CASAR DE PALOMERO Variante, s/n. (927) 43 66 66
 CASTUERA La Fuente, 24 (924) 76 04 83
 CORIA Avda. Virgen de Argueme, 1 (927) 60 01 37
 DON BENITO Canalejas, 1 (924) 80 19 01
 FREGENAL DE LA SIERRA Adelardo Cervera, 3 (924) 70 11 06
 FUENTE DE CANTOS Nicolás Magias, 21-ppal. (924) 50 03 82
 GUAREÑA Ctra. Oliva de Mérida, s/n. (924) 36 12 72
 HERRERA DEL DUQUE Avda. de las Palmeras, s/n. (924) 66 10 82
 HERRÍAS Magdalena Larous, 2 (927) 47 30 81
 HOYOS Marialba, 8 (927) 51 44 89
 JARAÍZ DE LA VERA Ctra. Plasencia-Alcárcos, s/n (927) 46 12 13
 JEREZ DE LOS CABALLEROS Plaza Constituc., 4 (924) 73 03 10
 LOGROBÁN Plaza de la Torre, 27 (927) 36 01 26
 LLERENA Jesús de Nazaret, s/n. (924) 87 04 66
 MÉRIDA Reyes Huertas, 5-bajo (924) 38 13 30
 MIAJADAS Comederos, 17 (927) 16 07 17
 MONESTERIO Gallego Paz, 6 (924) 61 63 93
 MONTÁNCHEZ Virgen del Castillo, 2 (927) 38 06 96
 MONTEHERMOSO Plaza Mayor, 2 (927) 43 06 01
 MONTUJO Extremadura, 1 (924) 46 21 08
 MORALEJA Ctra. de la Zarza, s/n (927) 61 62 78
 NAVALMORAL DE LA MATA Avda. Angustias, 4 (927) 53 51 76
 OLVENZA Hernán Cortés, 1 (924) 49 11 66
 PLASENCIA Santa Clara, 10 (927) 42 13 20
 TALARRUBIAS Plaza de España, 1-2ª (924) 63 12 08
 TRUJILLO Molino, 2 (927) 32 29 99
 VALENCIA DE ALCÁNTARA Fray Martín, 3 (927) 58 08 92
 VILLAFRANCA DE LOS BARRIOS Varales, 1 (924) 62 55 03
 VILLANUEVA DE LA SERENA Parque Constituc., 12 (924) 84 49 64
 ZAFRA Ctra. de los Santos, s/n. (924) 66 22 60

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN

INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS
- ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO
- OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES
- CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL